ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL
ACUERDO SESION EXTRAORDINARIA N° 14/
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DOÑIHUE, 28 de Septiembre de 2020.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Extraordinaria N° 14/2020, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejalas, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Luis Palacio Azua y Doña Pabla Ponce Valle.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 070.-/

Aprueban modificación presupuestaria presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, para el pago de indemnización en demanda judicial hacia la Municipalidad por mandato de la Corte Suprema, gasto que no está contemplado en el presupuesto 2020.

Código	AJUSTES	Disminuye Gastos M$	Aumenta Gastos M$
21524.03.101	A Servicios incorporados a su gestión (Educación)	104.000.	
21529.03	Vehículos	40.000.	
21522.08.999	Otros	10.000.	
21526.02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad		154.000.
	TOTAL	154.000	154.000.

LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB/mdl
Distribución:
- Alcalde
- Concejales (as)
- Dirección Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo